

04 de noviembre de 2019
STAP-2102-2019

Página 1 de 2

Señor
Hugo Pineda Villegas
Director
Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer

Ref.: CCEHJFF-395-2019, Presupuesto Ordinario 2020 y Plan Operativo Institucional.

Estimado señor:

En atención al oficio de referencia de fecha 20 de setiembre del presente año, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario para el período 2020 por un monto de ¢179,11 millones, y como parte de este el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, esta Secretaría Técnica procedió a estudiar el citado presupuesto en lo que respecta a sus fuentes de ingresos y la asignación de los recursos a los diferentes gastos para dicho periodo, mediante un análisis comparativo con periodos anteriores en cuanto a la estructura y comportamiento de estos, tanto a nivel presupuestario como ejecutado.

Asimismo, se verificó la presentación del Plan Operativo Institucional 2020, con los objetivos, indicadores, metas y actividades del PND-2019-2022 y con el cumplimiento de las directrices, procedimientos y demás normativa vigente en materia presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento.

Se adjunta el Informe Técnico DE-347-2019, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva

CC: Guiselle Cruz Maduro, Ministra Rectora Sector Educativo-Cultura
Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud
Área de Servicios Públicos, Contraloría General de la República



Elaborado por: Velvet Méndez Porras Analista Secretaría Técnica Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Carlos Mena Rodríguez Jefe Sectorial Secretaría Técnica Autoridad Presupuestaria